



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Acciones de formación de carácter nacional

Fichas técnicas

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos

Ficha técnica

CURSO

Inclusión en la educación básica

1. Información general

Vertiente de participación o Autoridad Educativa Estatal, responsable del diseño de la acción de formación	Secretaría de Educación Pública – Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos
Modalidad de implementación	Mixta o A distancia
Duración (entre 20 y 200 horas)	20 horas
URL	
Nivel educativo	Preescolar, primaria y secundaria.
Tipo de servicio y modalidad	Preescolar General, Preescolar Indígena, Primaria General, Primaria Indígena, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Especial
Función del personal al que se dirige	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico.

2. Información académica

Acción de formación de carácter nacional
dictaminada por el Comité Nacional de Formación Continua

Presentación	México se caracteriza por su diversidad social, que se manifiesta en las distintas cosmovisiones y estilos de vida de las poblaciones. Sin embargo, la historia ha demostrado que a lo largo del tiempo se han reproducido una serie de prácticas discriminatorias y violentas —como producto de las relaciones de dominación de ciertos grupos sociales sobre otros— que han excluido sistemáticamente a una gran parte de la población del Sistema Educativo Nacional y, en consecuencia, producido brechas de desigualdad que colocan a muchas niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad. A esta problemática se suman las repercusiones de la pandemia mundial, generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID 19), que agudizaron las desigualdades educativas, económicas y sociales a nivel regional, nacional e internacional. Ante este panorama, el Estado Mexicano, a través de sus instituciones educativas, y su ciudadanía reflexiva, concibió la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como el proyecto nacional responsable de transformar la educación del país, atendiendo a las necesidades particulares de cada región y comunidad desde un enfoque pedagógico basado en los derechos humanos. Con esa misión, la Secretaría de Educación Pública diseñó el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, sosteniendo como brújula los principios éticos, sociales y pedagógicos de la NEM que se sustentan en un enfoque crítico y reflexivo de la educación. A través de este curso, se pretende que las y los docentes comprendan los fundamentos pedagógicos y el funcionamiento de la estructura curricular del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, por medio del análisis de sus componentes y de la reflexión en torno a sus finalidades formativas, con la intención de que contribuyan a la transformación educativa en las instituciones escolares de educación básica. En congruencia con lo propuesto en la Estrategia Nacional de Formación Continua (ENFC) 2023, la presente acción de formación se fundamenta en una “...perspectiva humanista, crítica y situada de la formación continua, basada en el diálogo, la reflexión y el reconocimiento del saber de maestras y maestros, abona al fortalecimiento de la práctica docente, a su transformación, así como a la toma de conciencia de sus acciones, experiencias e intereses, tanto individuales como colectivas” (SEP: 2023b). El presente curso busca proporcionar las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la apropiación e implementación del eje articulador Inclusión en las prácticas educativas, con la finalidad de
----------------------------	---

Acción de formación de carácter nacional
dictaminada por el Comité Nacional de Formación Continua

	promover el respeto a los derechos humanos en la formación de niñas, niños y adolescentes independientemente de sus condiciones y características identitarias. El Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria (PE) tiene un enfoque crítico que busca contrarrestar dichas desigualdades mediante la participación comunitaria. Específicamente, el eje articulador Inclusión parte de una perspectiva decolonial que promueve la recuperación de “lo propio” y la construcción de nuevas relaciones pedagógicas que reconozcan y reivindiquen la diversidad social que caracteriza al país. La Secretaría de Educación Pública ha impulsado la Nueva Escuela Mexicana y con ella la transformación de la educación con el establecimiento de nuevos paradigmas orientados al pleno ejercicio de los derechos humanos y al goce permanente de la igualdad sustantiva. En este contexto “ la escuela se transforma en: - Un espacio donde se aprende tanto en lo individual como en lo colectivo, donde se aprende en la vida cotidiana del aula y en las relaciones que desarrollan niñas, niños y adolescentes al ser solidarios, respetuosos, empáticos, críticos, inclusivos, en el marco de una formación humanística. - Un lugar para la construcción de un pensamiento propio que permita justificar, fundamentar y emitir juicios sobre un tema escolar o un aspecto de la realidad, así como del empleo de lenguajes, considerando contextos y situaciones específicas. - Un terreno en el que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y contribuyen con su quehacer a la transformación de nuestra nación y sus comunidades para el bienestar de todas y todos; que impulsan la revolución de las conciencias con perspectiva humanista a partir de la riqueza de sus saberes y conocimientos.” (SEPa: 2023) Para orientar las transformaciones, el 19 de agosto de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO número 14/08/22 por el que se establece el <i>Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria</i> e inició el desarrollo de diversas acciones que permitiera a las maestras y los maestros comprender y apropiarse de la propuesta curricular, sus principales postulados y componentes. Este curso es parte de las acciones que desde la Secretaría de Educación Pública se desarrollan para que las maestras y los maestros problematicen su práctica docente y a partir del análisis de los elementos que integran el Plan de estudio identifiquen su articulación y
--	--

Acción de formación de carácter nacional
dictaminada por el Comité Nacional de Formación Continua

	puedan construir en colectivo las estrategias para poner en marcha las transformaciones. La escuela también es un espacio de transformación, desde el que es posible dismantelar prácticas patriarcales y promover un trato igualitario. Considerando este panorama, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) incorporó en el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria el eje articulador Igualdad de género, que tiene la función de integrar los diferentes contenidos disciplinares de los cuatro campos formativos (1. Lenguajes, 2. Saberes y pensamiento científico, 3. Ética, naturaleza y sociedades, 4. De lo humano y lo comunitario) por medio del estudio, comprensión y transformación de una problemática escolar o comunitaria relacionada con la desigualdad de género.
Objetivo	• Comprender la función pedagógica del eje articulador Inclusión, propuesto en el Plan de Estudio, a partir del reconocimiento de sus características y sus funciones. • Comprender el funcionamiento didáctico del eje articulador Inclusión por medio del reconocimiento de: la perspectiva decolonial, las estrategias de enseñanza y aprendizaje enfocadas en la educación para la paz y la relación del eje con los contenidos disciplinares de los campos formativos. Apropiarse de diversas herramientas metodológicas para la construcción e implementación de un Programa Analítico con el eje articulador Inclusión desde una perspectiva decolonial.
Metodología	La metodología de aprendizaje de la presente acción de formación es práctico reflexiva, lo que implica propiciar que el docente tome de referencia su experiencia y las problemáticas concretas que enfrenta en el aula, así como el director y supervisor tengan como referencia su función y las problemáticas de la escuela y la zona escolar para problematizar su práctica docente o directiva y determinar posibilidades de actuación a partir de la nueva propuesta curricular. Está estructurada por tres unidades, cada una conformada por tres temas que ofrecen contenido educativo en los siguientes formatos: narración, esquemas, gráficos, mapas conceptuales, entre otros organizadores de información que facilitan la asimilación de los temas y la generación de aprendizajes. Todas las actividades propuestas están orientadas hacia la profundización de los temas y la aplicación de los aprendizajes desarrollados a lo largo de la estructura. Cada actividad tiene un objetivo

Acción de formación de carácter nacional
dictaminada por el Comité Nacional de Formación Continua

	explícito y una retroalimentación formativa que le ayuda a las y los maestros participantes a reflexionar sobre el sentido que tiene cada tarea en el fortalecimiento de su labor docente. Finalmente, se presentan dos tipos de evaluación: formativa y sumativa. La evaluación formativa implica la realización de un producto o trabajo a través del cual se ponen en práctica los conocimientos, saberes y habilidades desarrolladas en cada bloque. Mientras que la evaluación sumativa está orientada a la acreditación de cada bloque mediante la resolución de una actividad conformada por diez reactivos. Al estar diseñado el curso para su implementación en plataformas de gestión del aprendizaje, el propio sistema arrojará información de la actividad en línea de cada participante. De manera complementaria con el seguimiento que realice de un tutor o el desarrollo de círculos de estudio se estará en posibilidades de considerar el desarrollo de las actividades de aprendizaje que realicen los participantes como evidencia de su aprendizaje para la emisión de la constancia respectiva. La actividad en la plataforma considera los siguientes: Criterios de evaluación formativa: • Que los conocimientos adquiridos a lo largo de cada bloque puedan llevarse a la práctica por medio de la realización de un proyecto o trabajo. • Que la elaboración del proyecto o trabajo en cuestión permita reconocer dificultades en la comprensión de algún tema, con la intención de atenderlas y mejorar el propio proceso de desarrollo de aprendizaje. • Que se contribuya a la mejora de los procesos de desarrollo de aprendizaje de las maestras y maestros participantes mediante la elaboración de un proyecto o trabajo en el que pongan en práctica la autorreflexión y la autorregulación. Criterios de evaluación sumativa: • Que los docentes participantes acrediten cada bloque por medio de una actividad de evaluación sumativa conformada por diez reactivos. • Que las maestras y maestros reconozcan sus aprendizajes obtenidos, así como aquellas áreas en las que podrían mejorar.
--	--

Acción de formación de carácter nacional
dictaminada por el Comité Nacional de Formación Continua

	- Que los participantes generen evidencia objetiva respecto a su proceso de formación continua configurado en el presente curso. Criterios de evaluación para la acreditación De acuerdo con la propuesta de implementación que determine cada Autoridad educativa estatal, ésta determinará la ponderación que dará a las actividades desarrolladas en la plataforma y las que se realicen como parte del acompañamiento y seguimiento de figuras de tutoría o coordinación de círculos de estudio.
Contenidos	Unidad 1. El carácter pedagógico del eje articulador: Inclusión 1.1 Inclusión: definición y características 1.2 Inclusión: vínculo con la realidad cotidiana de docentes y estudiantes 1.3 Pertinencia pedagógica del eje articulador Inclusión Unidad 2. Estructura curricular del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2.1 La perspectiva crítica del eje articulador Inclusión 2.2 Estrategias de enseñanza y aprendizaje inclusivas 2.3 Vinculación interdisciplinar de los contenidos a través del eje articulador Inclusión Unidad 3. Pautas para la elaboración de un Programa Analítico con el eje articulador Inclusión 3.1 Análisis del contexto local en materia de inclusión 3.2 El eje articulador Inclusión en el Programa Analítico 3.3 Planeación de proyectos educativos inclusivos
Bibliografía	Ander-Egg, E. (1994). Interdisciplinariedad en educación. Argentina: Magisterio del Río de la Plata. Batlle, R. (2020). Aprendizaje-servicio. Compromiso social en acción. España: Santillana Activa. Cuevas, R. y Mora, A. (2019) Otra educación: prácticas educativas y pedagogías críticas en América Latina. España: EUNED.

Acción de formación de carácter nacional
dictaminada por el Comité Nacional de Formación Continua

	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2017) Fichas temáticas de grupos históricamente discriminados. Disponible en http://www.conapred.org.mx/index.phpcontenido=pagina&id=46&id_opcion=38&op=38 Díaz Barriga, F. (2005). Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw Hill. Díaz-Barriga, A. (2023) Recuperar la pedagogía. El plan de estudio 2022. Perfiles educativos, 45 (180), 6-15. En: https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.61292 Fanon, F. (2018) Los condenados de la tierra. México: Fondo de Cultura Económica. Greca, I. y Meneses, J. (2018). Proyectos STEAM para la educación primaria. Fundamentos y aplicaciones prácticas. España: Dextra. INEGI. (2022). Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022. México: Autor. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/ Frega, A. (2007). Interdisciplinariedad: enfoques didácticos para la educación general. Argentina: Editorial Bonum. Freire, P. (2005) Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021) Encuesta Nacional sobre el Acceso y la Permanencia en la Educación (ENAPE). México: INEGI. Kowii, W. (2011). El Sumak Kawsay. Aportes Andinos. (28), 2-5. Morales, E. (2008). Marginación y exclusión social: el caso de los jóvenes en el Consejo Popular Colón de la ciudad de La Habana. Bogotá: CLACSO. Monereo, C. (coord.), Castelló, M., Clariana, M., Palma, M., y Pérez, M. (1999). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación de profesores y aplicación en la escuela. Barcelona: Editorial Graó Navia, C. (2015) Educación y empoderamiento de grupos vulnerables a en A. Ocampo (Coord.), CUADERNOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA Los rumbos de la Educación Inclusiva en los inicios del siglo XXI: cartografías para modernizar el enfoque (1a ed., Vol. 1, pp. 24-90). Ediciones CELEI. Ocampo, A. (2015) Aproximaciones y descripciones generales sobre la formación del objeto de la educación inclusiva en A. Ocampo (Coord.), CUADERNOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA Los rumbos de la Educación Inclusiva en los inicios del siglo XXI: cartografías para modernizar el enfoque (1a ed., Vol. 1, pp. 24-90). Ediciones CELEI.
--	--

Acción de formación de carácter nacional
dictaminada por el Comité Nacional de Formación Continua

	Ortiz, A., Arias, M., y Pedrozo, Z. (2018) Decolonialidad de la educación. Emergencia/ urgencia de una pedagogía decolonial. Editorial Unimagdalena. Quijano, A. (2014) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en A. Quijano (Coord). Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO. Quijano, A. (1992) Colonialidad y Modernidad/Racionalidad en Perú Indígena. REDAPS. (2020) Aprendizaje-Servicio. En: https://www.aprendizajeservicio.net/que-es-el-aps/?id_shown=que_es Sandoval, E. (2016) Educación para la paz integral: memoria, interculturalidad y decolonialidad. Bogotá: ARFO Editores. Sandoval, E. (2015). Los alumnos, fuente de aprendizajes docentes en el camino de hacerse maestro. Entre Maestr@s, 15(52), 42-49. SEP. (2022a). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf SEP. (2022b). Metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). En: https://educacionbasica.sep.gob.mx/aprendizaje-basado-en-proyectos/ SEP. [Sala de Maestras y Maestros] (15 de diciembre de 2022) Codiseño. Rosa María Torres [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=kCAK0zhjmUs&t=98s SEP. [Sala de Maestras y Maestros] (15 de diciembre de 2022) Programas sintéticos. Rosa María Torres [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=_cRhWLjFIUo SEP (2023). Programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: programas sintéticos de las fases 2 a 6. Acuerdo 080823. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf Torres, R. [Supervisión Escolar Primaria Estatal] (22 de febrero de 2023). Programa analítico, codiseño. Dra. Rosa María Torres. 4ta CTE. SEP Nayarit. [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=XYOkGhjqBKc
--	---

Acción de formación de carácter nacional
dictaminada por el Comité Nacional de Formación Continua

	UNICEF, (2015). Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM). México: UNICEF. Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/informes/encuesta-nacional-de-ni%C3%B1os-ni%C3%Blas-y-mujeres-2015 Velázquez, M. e Iturralde, G. (2016). Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación. México: CONAPRED e INAH. Walsh, C. (2005) Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas. Quito: Ediciones Abya-Yala. Walsh, C. (2005) (Re)pensamiento crítico y (de)colonialidad en C. Walsh (Ed.), Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas (Pp. 13-38). Quito: Ediciones Abya-Yala.
--	---